



Fraude al instituto en pensiones asciende a \$12 mil 733 millones

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Entre 2011 y 2019, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado (Issste) fue objeto de fraudes con pensiones por más de 12 mil 733 millones de pesos.

Información obtenida por *La Jornada* refiere que la Fiscalía General de la República (FGR) abrió

131 carpetas de investigación, que se integran en la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción (FEMCC).

En 2020, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó un posible daño patrimonial al organismo por más de 575 millones de pesos.

Entre las causas, la ASF señaló anomalías en la documentación de los pagos mensuales a cientos de trabajadores en retiro. También

observó contabilidad deficiente, que impide identificar la ruta del dinero entregado a ex empleados federales que promovieron recursos jurídicos ilegalmente mediante despachos privados, en demanda de aumento en el monto de su pensión.

Las indagatorias del gobierno federal sobre irregularidades en el Issste revelan que la mayor parte de casos detectados de fraude en pensiones se realizó en la oficina

de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) de Torreón, Coahuila.

En ese esquema fraudulento participaron despachos de abogados, empleados de la JFCA y funcionarios del instituto, indican las investigaciones federales.

En 2019, primera denuncia; 2,496 casos de cobro ilegal

La primera denuncia por esos abusos la formuló el representante legal del Issste ante la FGR, en 2019. Ahora, en las 131 carpetas de investigación hay 2 mil 496 casos de pensionados que obtuvieron pagos que no correspondían a sus beneficios como empleados federales en retiro.

Las fuentes consultadas explicaron que el monto estimado como daño patrimonial causado al Issste de 2011 a 2020 asciende a 12 mil 733 millones 2632 mil 584 pesos, lo que está asentado en las carpetas de investigación.

Hasta ahora hay peritajes contables por 3 mil 530 millones 244 mil 534 pesos en los casos en que ya hay acción legal contra al menos 11 ex funcionarios y abogados litigantes, de quienes la investigación supone que actuaron asociados a empleados de la Junta de Conciliación y Arbitraje y del Issste. Con base en estos peritajes, ya están judicializadas dos carpetas y los procesos penales se encuentran en la fase de investigación complementaria.

Por su parte, la FEMCC integra 129 expedientes en los que están bajo investigación cientos de jubilados por haber obtenido recursos adicionales a lo que legalmente les correspondía.

En esos casos, dijeron las fuentes, los abogados corrompieron a funcionarios de la Junta de Conciliación y Arbitraje para que aceptaran demandas, a pesar de que la solución de esos recursos era competencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Después de esas acciones, funcionarios del Issste que participaron en el esquema fraudulento se abstuvieron de promover apelaciones y dejaron que las resoluciones causaran estado, con lo que permitieron que se concretaran los desfalcos, indicaron las autoridades entrevistadas.

“

La mayor parte del desfalco se realizó en la oficina de la JFCA de Torreón, Coahuila